

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 83 Miércoles 5 de mayo de 2021 Pág. 2661

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2056 S. VILARRASA, S.A.

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil "S. VILARRASA, S.A.", a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Besalú (Girona), carretera de Olot, n.º 1, el 8 de junio de 2021, a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y del Informe de Auditoria, correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por las Administradoras solidarias durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Propuesta de retribución del órgano de administración para el ejercicio 2021.

Quinto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración ha decidido requerir la presencia de notario para que levante el acta de la reunión.

Besalú (Girona), 28 de abril de 2021.- Una Administradora solidaria, Maria Mercè Vilarrasa Estela.

ID: A210027413-1